



REPÚBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes

Secretaría

## XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO  
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 798 de 2022

---

---

S/C

Comisión Especial  
de Frontera con la República  
Argentina

---

---

### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

#### RÉGIMEN DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 9 de marzo de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Nibia Reisch, Presidente ad hoc.

Miembros: Señores Representantes Rodrigo Albernaz, Liliana Chevalier, Valentina Dos Santos, Omar Estévez, Álvaro Lima, Eduardo Lorenzo, Constante Mendiando, Juan Moreno, Aníbal Méndez y Ernesto Pitetta.

Secretario: Señor Guillermo Geronés

Prosecretaria: Señora Dinora Cardozo



De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

**SEÑOR REPRESENTANTE MENDIONDO (Constante).**- Desde el año pasado estamos trabajando en ese sentido, pero como esta Comisión está hermanada con la Comisión Especial de Frontera con la República Federativa de Brasil, todavía no hemos llegado a un acuerdo con respecto a la elección de presidente y vicepresidente. Por lo tanto, cuando haya una solución para las dos comisiones se elegirá un presidente y un vicepresidente en forma definitiva.

En virtud de lo expuesto, propongo como presidenta ad hoc a la señora diputada Nibia Reisch.

**SEÑOR SECRETARIO.**- Se va a votar.

(Se vota)

—Ocho en nueve: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Nibia Reisch)

**SEÑORA PRESIDENTA (Nibia Reisch).**- Como se ha informado, todavía no hemos llegado a un acuerdo con respecto a los cargos de presidente y vicepresidente, por lo que deberíamos continuar con el siguiente punto del orden del día.

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Régimen de trabajo. (Determinación)".

No sé si a todos los integrantes de la Comisión les parece bien seguir reuniéndonos los miércoles a la hora 8 y 30; quizás haya alguno que debido a algún cambio de comisión esté impedido de concurrir los miércoles en ese horario.

Si ningún integrante de la Comisión realiza otra propuesta, continuaremos reuniéndonos los miércoles, del 1º al 18 de cada mes, a la hora 8 y 30.

¿Algún diputado quiere plantear otro tema?

**SEÑOR REPRESENTANTE MENDIONDO (Constante).**- Como habrán notado, algunos diputados estuvimos bastante insistentes en el grupo de Whatsapp con respecto a un tema en particular: ahora las fronteras empezarán a funcionar a pleno, y lo que preveíamos se está viendo en los hechos. Por lo tanto, creemos que es necesario que comparezcan las oficinas correspondientes del Ministerio de Economía y Finanzas -que será en abril- para tratar lo concerniente a las asimetrías de precios entre una y otra frontera.

Me parece que eso es clave y que ganaremos tiempo, teniendo en cuenta que la situación ya no es presumible, sino de hecho.

Por otra parte, el 2 de marzo el señor presidente de la República hizo un importante anuncio ante la Asamblea General que, de alguna manera, toca a los puertos del litoral, en particular al puerto de Fray Bentos. Me refiero al dragado a 32 pies, lo que genera una expectativa importante.

En ese sentido, necesitaríamos -con la anuencia de la Comisión- convocar a la Cancillería y a la CARU para, por lo menos, conocer la hoja de ruta y los trabajos que se han ido haciendo. Recuerden que se trata de un río compartido y es importante saber cómo se viene trabajando con la República Argentina en ese aspecto, porque están los intereses de Concepción del Uruguay y, obviamente, por añadidura, los de Paysandú.

Esa es la razón por la que insistimos en que hoy se reuniera la Comisión, ya que quisiéramos que se convocara para la primera reunión del mes de abril a la Cancillería con la CARU y al MEF con la oficina que corresponda.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Si ningún diputado se opone a lo planteado por el diputado Mendiondo, vamos a solicitar a la secretaría de la Comisión que realice las coordinaciones necesarias para invitar a las delegaciones mencionadas, a fin de que concurren a esta asesora.

En ese sentido, la secretaría me acota que es probable que la reunión deba ser un poco más extensa, porque no podremos atender a las dos delegaciones en una hora. En caso de que algún integrante de la Comisión deba concurrir a otra asesora en un horario cercano a la finalización de esta, podemos hacer una comisión extraordinaria, a fin de recibir en forma inmediata a las dos delegaciones.

No sé si algún diputado tiene otra comisión en la mañana.

**SEÑOR REPRESENTANTE LIMA (Álvaro).-** Creo que varios legisladores tenemos comisiones a la hora 10. Por lo tanto, la comisión de ese día deberá ser extraordinaria o, de lo contrario, acotar su duración.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** ¿Algún diputado tiene inconveniente en que la Comisión comience a la hora 8 en lugar de a la hora 8 y 30?

**SEÑORA MELAZZI (María Rosa).-** El señor diputado Martín Melazzi no va a tener inconveniente en que la sesión sea a la hora 8, porque a la hora 10 participa de la Comisión de Industria, Energía y Minería.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Entonces, creo que con dos horas nos alcanza.

Cuando se convoque a las delegaciones, ese día estaremos sesionando en forma extraordinaria, a la hora 8.

Entonces, nos estaríamos reuniendo el próximo miércoles. Si vienen las delegaciones, sesionaríamos a la hora 8 y, si no vienen, lo haríamos a la hora 8 y 30.

**SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO PARODI (Eduardo).-** De suspenderse la asamblea en la tarde, ¿nosotros igual sesionaríamos a la mañana?

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Por lo que tengo entendido, no hay intenciones. Ayer la coordinación resolvió que se sesionaba martes y miércoles del 1º al 18 de cada mes.

**SEÑOR REPRESENTANTE MENDIONDO (Constante).-** Habíamos hablado del apuro, de abril, porque entendía -como el señor diputado Lorenzo- que había alguna decisión para la semana próxima. Está claro que no. Lo que me importa es que llegue a los ministerios, que es lo que estamos solicitando.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.